



"Año de la Universalización de la Salud"

NOTA DE PRENSA N° 136-2020-GORE-ICA/ORII
INDECI AUTORIZA TRASLADO DE 134 IQUEÑOS DE LIMA A ICA Y MAÑANA
MISMO ESTÁN DE RETORNO A NUESTRA REGIÓN

Tras varias coordinaciones de nuestro gobernador, Ing. Javier Gallegos Barrientos con el INDECI Lima, por fin 134 de nuestros hermanos iqueños varados en Lima, fueron autorizados a retomar mañana a nuestra región.

De ese total, 87 personas declaradas vulnerables serán instalados en hospedajes para que cumplan la cuarentena. El INDECI - Ica verificará que se cumplan con los protocolos de seguridad y comodidad de nuestros hermanos iqueños merecen.

Allí recibirán la alimentación y el cuidado que corresponde. El otro grupo de 47 iqueños, declarados no vulnerables, serán trasladados hasta su domicilio y serán constantemente monitoreados por los profesionales de la salud.

Los trasladados se cumplen conforme a la Resolución Ministerial N° 097-2020-PCM "Lineamientos para el Traslado y Cuarentena de Personas que se encuentran fuera de su Domicilio Habitual, como efecto de las Medidas de Aislamiento Social por la Emergencia Nacional por el COVID-19".

A continuación, publicamos la primera lista de iqueños que retornarán a nuestra región.

Es importante destacar que el Gobierno Regional, a través de la COER, continúa con las coordinaciones para que más iqueños puedan regresar a casa lo más pronto posible.

"Año de la Universalización de la Salud"

ANEXO N° 1
RELACION DE PERSONAL BENEFICIARIO A SER TRASLADADO DE LIMA A ICA
-Oficio N° 0062-2020-GORE-ICA/GGR - "Certificado de Cuarentena"

Table with 5 columns: N°, Apellidos, Nombres, Dni, Edad. Lists 47 individuals.

RELACION DE PERSONAL BENEFICIARIO A SER TRASLADADO DE LIMA A ICA

Table with 5 columns: N/O, Apellidos, Nombres, DNI, Edad, Observac. Lists 87 individuals.

Los miembros que conforman una familia, son señalados en OBSERVACIONES

Los miembros que conforman una familia, son señalados en OBSERVACIONES